



		<b>MODELO ASO_5</b>
<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 3010/ASO/019		
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 30/10/2020		<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 30/10/2020
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Filología Inglesa		
<b>DEPARTAMENTO:</b> Estudios Ingleses		
<b>FACULTAD:</b> Facultad de Filología		
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b> Filología		
<b>ACTIVIDAD DOCENTE:</b> Literatura de los Países de Lengua Inglesa		

### PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Puntuación Total</b>
LOULIDI MORTADA, RAFIK	8,45







## Universidad Complutense de Madrid

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados y subapartados del baremo:

1.-	<b>Experiencia profesional fuera del ámbito académico universitario en el perfil para el que se convoca la plaza</b> (Docencia en Estudios Ingleses) Cada año: 0,50 puntos
2.-	<b>Otra Experiencia profesional</b> Cada año: 0,25 puntos
3.-	
4.-	
5.-	
6.-	
7.-	<b>Experiencia docente (universitaria) e investigadora en el área para el que se convoca la plaza</b> (Estudios Ingleses) Cada año: hasta 0,25 puntos <b>Participación en Proyectos de investigación en el ámbito de la plaza:</b> hasta 0,25 puntos
8.-	<b>Publicaciones académicas relacionadas con los Estudios Ingleses:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Libro: 0,5 puntos</li><li>• Artículo o capítulo de libro: hasta 0,10 puntos</li><li>• Traducciones, reseñas: 0,05 puntos</li></ul>
9.-	<b>Participación en Congresos y conferencias relacionados con los Estudios Ingleses:</b> Cada participación internacional: 0,10 Cada participación nacional: 0,05
10.-	
11.-	
12.-	



## Universidad Complutense de Madrid

### 3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	Causa/s de exclusión

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con el perfil de la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) \_\_\_\_\_

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 16 de diciembre de 2020

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado: Isabel Durán Jiménez-Rico	Firmado: Sinforoso Fernández-Camuñas Cervantes

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: Ana Illeras Garía